

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL****INCORPORACIÓN TEMPORAL 2024 PARA OCUPAR PUESTOS VACANTES DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL ADSCRITOS A LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN.**

Instrucciones para la aplicación del examen de conocimientos técnicos a los participantes en el procedimiento de Incorporación Temporal para ocupar puestos vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional adscritos a la Unidad Técnica de Fiscalización, aprobado a través del Acuerdo de la Junta General Ejecutiva INE/JGE32/2024.

1. El examen se llevará a cabo el día **19 de marzo de 2024**, en un horario de las **10:00 a las 11:30 horas** (del centro del país), en las instalaciones de las Juntas Locales Ejecutivas en los estados de Michoacán y Nuevo León, ubicadas en:

Entidad	Dirección
<b>Michoacán</b>	Boulevard Rafael García De Leon 1545, Colonia Chapultepec Oriente, CP. 58260, Morelia, Michoacán.
<b>Nuevo León</b>	Avenida Ignacio Morones Prieto 1500, Centro Convex, P4, Colonia Nuevas Colonias, CP. 64710, Monterrey, Nuevo León.

2. El día **15 de marzo de 2024**, deberás acudir en un horario de **13:00 a 14:00 horas** (del centro del país) a las instalaciones de la Junta Local Ejecutiva que te corresponde para realizar la captura de tus datos biométricos y una prueba del funcionamiento de la plataforma digital que se usará para la aplicación del examen.
3. Presenta una identificación oficial vigente original y en formato JPG; a color y con un peso no mayor a 6 MB.
4. Llega a la sede de la Junta Local Ejecutiva correspondiente, al menos, con 15 minutos de anticipación a la hora programada para el inicio del examen.
5. La aplicación del examen se llevará a cabo a través de una plataforma digital. La Junta Local Ejecutiva correspondiente te proveerá el equipo de cómputo necesario.
6. El tiempo de aplicación será de una hora con treinta minutos, en el caso de que una persona participante se presente posterior a la hora programada, no se ajustará el tiempo, por lo que el aplicativo cerrará sesión exactamente a las 11:30 horas (del centro del país).
7. No se podrá reprogramar la aplicación del examen bajo ninguna circunstancia.
8. La calificación mínima aprobatoria es de 7.00